



SALTA, 22 de junio de 2015

EXP-EXA: 8499/2012

RESD-EXA: 346/2015

VISTO:

El informe de avance presentado a fs 71/73 por la Lic. Elida Elisabeth Zambrano, correspondiente al período 2012-2014, en función de lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

Que asimismo la doctorando solicita reconocimiento de créditos (fs. 76).

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta los despachos del Comité Académico de Doctorado del Área Química Aplicada (fs. 90 y 92) y de la Comisión de Doctorado en Ciencias (fs. 90 vta. y 92 vta.), aconseja tener por aprobado a la doctorando, el Informe de Avance y otorgar 13 créditos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res.CD. N° 053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aprobado el Informe de Avance correspondiente al período 2012-2014, presentado por la Lic. Elida Elisabeth Zambrano, D.N.I. N° 31.335727, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 15° del Anexo I de la Res. CD-211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias de esta Facultad).

ARTICULO 2°: Otorgar a la doctorando, 13 créditos para el Doctorado en Ciencias - Área Química Aplicada, por las siguientes actividades académicas:

Actividad	Cantidad de créditos
Cursos de Posgrado específicos al tema de tesis:	
- Síntesis orgánicas. (fs. 77)	5 (cinco)
- Resonancia magnética Nuclear de ¹ H y ¹³ C aplicada a la determinación de estructuras de moléculas orgánicas. (fs. 78)	5 (cinco)
- Química de los productos naturales. (fs. 79)	2 (dos)
Presentación a congresos, jornadas o similar:	
- XIX Simposio Nacional de Química Orgánica: Modificación sintética de <i>Cicloartanos de Tillandsia Tenuifolia</i> de la Provincia de Salta. (fs. 88)	1 (uno)

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Jorge Alejandro Palermo), a la Codirectora de Tesis (Dra. María L. Uriburu Monasterio), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mag. MARCELO DANIEL GEA
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa